

LA BATALLA ECLESIAL POR MADRID (1923-1936)
LOS CONFLICTOS ENTRE EIJO GARAY Y FEDERICO TEDESCHINI

POR

JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ LAGO
Universidad de Vigo, Profesor Asociado

RESUMEN: Las relaciones entre los dirigentes de la jerarquía católica se ven condicionadas por sus propias cosmovisiones teológicas y sus diferentes estrategias pastorales, pero también por las ambiciones de poder y las expectativas de promoción en el “cursus honorum”. Los conflictos suscitados de 1922 a 1936 entre el Nuncio Pontificio en España, Federico Tedeschini, y el Obispo de Madrid, Leopoldo Eijo Garay, son una excelente prueba de ello.

PALABRAS CLAVE: Iglesia Española, Vaticano, Pío XI, nuncio Tedeschini, obispo Eijo Garay.

THE ECCLESIAL BATTLE FOR MADRID (1922-1936). THE CONFLICTS
BETWEEN EIJO AND TEDESCHINI

ABSTRACT: The relationships between the leaders of the Catholic hierarchy are determined by their own theological cosmovisions and their different pastoral strategies, but also by the ambitions of power and the expectations of promotion in the “cursus honorum”. The conflicts that took place from 1923 to 1936 between the apostolic nuncio in Spain, Federico Tedeschini, and the bishop of Madrid, Leopoldo Eijo Garay, are an excellent example of these intricate relationships.

KEYWORDS: Spanish Church, the Vatican, Pius XI Nuncio Tedeschini, Bishop Eijo Garay

Recibido/Received 2011-10-19

Aceptado/Accepted 2011-12-10

En la mañana del 1 de julio de 1923 Leopoldo Eijo Garay llegó a Madrid para iniciar su labor al frente del gobierno diocesano. Ejercería esta tarea durante los próximos cuarenta años. El llamado a ser el último de los obispos de la diócesis de Madrid-Alcalá inició ese día su entrada en la capital viéndose acogido por encomiásticos discursos que aludían, no sólo a la brillantez del prelado, que contaba con 45 años recién cumplidos, sino al futuro de esplendor que su designación parecía augurar para la Iglesia en la capital. Su formación en el colegio pontificio de San José en Roma entre 1893 y 1902 le

había granjeado la amistad del cardenal Rafael Merry del Val, que hasta octubre de 1914 había ejercido como todopoderoso Secretario de Estado del Papa Pío X, y que seguía manteniendo gran influencia en Roma. El obispo de origen gallego había atesorado excelentes relaciones con la Corte y la aristocracia española, tejiendo una poderosa red de intereses entre Galicia, Madrid, Lisboa, Londres y el Vaticano, donde contaba con apoyos que presagiaban su próxima escalada en el *cursus honorum* de la carrera eclesiástica.

Las suntuosas celebraciones organizadas por la toma de posesión del nuevo prelado recordaban sólo en parte las efectuadas, apenas dos años antes, con ocasión de la llegada a Madrid del nuevo nuncio pontificio. El 1 de junio de 1921 había llegado a la capital del reino, Federico Tedeschini. Como las crónicas advirtieron, aquel era su primer viaje a España, un país que no conocía, pero en el que residiría durante los próximos quince años. Por entonces, contaba con 47, y un currículum eclesiástico modelado por su privilegiada labor entre los organismos de la curia vaticana. El pontificado de Benedicto XV, quien siempre le prestó su confianza, le había otorgado la posibilidad de servir como sustituto del cardenal Domenico Ferrata en la Secretaría de Estado, pero el temprano fallecimiento de este último, sustituido por el cardenal Pietro Gasparri, había provocado su inmediato traslado al Tribunal del Santo Oficio donde contrajo importantes responsabilidades. En marzo de 1921, tras su consagración episcopal, fue designado nuncio apostólico ante el rey de España, un paso más en una prometedora escalada entre las elites de la jerarquía católica.

En febrero de 1922, el fallecimiento de Benedicto XV y la coronación del nuevo pontífice, Pío XI, al que Tedeschini había osado criticar durante su gobierno como nuncio en Varsovia,¹ conllevaría un alejamiento de Roma más prologando de lo que él mismo hubiese nunca sospechado. En los años siguientes debería hacerse con las riendas de un Iglesia española tradicionalmente remisa a verse sujeta por las directrices llegadas desde el Vaticano. Los gobiernos de sus predecesores en el cargo como Antonio Vico o Francesco Ragonesi, habían reflejado las enormes dificultades para gobernar un clero escasamente formado,² políticamente enfrentado,³ y muy condicionado por la extensa red de relaciones clientelares amparadas por el régimen de patronato, donde la camarilla regia, la aristocracia o los gobiernos de turno disponían a su capricho de la mayor parte de los nombramientos eclesiásticos. Lejos de la curia romana, Tedeschini, sometido a los complejos vaivenes del laberinto político y eclesiástico español, podía sentirse de algún modo desterrado.

LA CARRERA ECLESIASTICA: CARISMA, SERVICIO Y PODER

Frente a las obras de carácter hagiográfico que convierten las travesías vitales de cada eclesiástico en un paisaje de virtudes, la historiografía debe aspirar a explicar la trayectoria de las

¹ Sobre las desavenencias surgidas entre Tedeschini y Aquille Ratti, antes de ser coronado como Pío XI, ver Redondo, G. 1993. *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*; Vol I. *La II República*, Madrid, RIALP, p. 135; que cita a Cárcel Ortí, V. 1979. “La Iglesia durante la II República y la Guerra Civil (1931-1939)”, en *Historia de la Iglesia en España*, Vol. V, Madrid, pp. 381-382. Sobre las gestiones de Aquille Ratti como nuncio en Varsovia ver Kertzer, D. I. 2002. *Los papas contra los judíos*, Barcelona, Plaza y Janés: 267-292.

² Sobre la penuria de los estudios eclesiásticos en España, ver Cárcel Ortí, V. 2006. *Informe de la visita apostólica a los Seminarios españoles de 1933-34*, Salamanca, Sígueme.

³ Sobre las dificultades de los delegados pontificios para conformar un frente católico unido, ver Robles Muñoz, C. 1988. *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, Madrid, CSIC; 1997. *José María de Urquijo e Ybarra: opinión, religión y poder*, Madrid, CSIC.

instituciones y la de los dirigentes que marcaron sus rumbos mostrando las complejas vicisitudes de una dinámica siempre dialéctica, en la que los conflictos explican tanto o más que las relaciones de concordia. El estudio de las relaciones entre el obispo de Madrid y el nuncio de la Santa Sede en España no sólo tiene un valor estratégico relevante, sino que refleja con claridad la dinámica interna de una institución, que, como todas, se ve sujeta a los vaivenes de las luchas por el poder y los desencuentros personales. El análisis historiográfico del gobierno eclesiástico no debe pues contentarse con la descripción de las labores de servicio realizadas respecto a la comunidad eclesial o la sociedad de su tiempo, sino que debe mostrar también las acciones desarrolladas para alcanzar el cargo, mantenerse en él, o promocionarse para una nueva designación. Silenciar esta cuestión, no sólo impide acercarse a una historia más verídica y menos propagandística de cada uno de los biografiados, sino interpretar con acierto su toma de decisiones, en la que en ocasiones puede pesar más la ambición de poder que el espíritu de servicio al proyecto pastoral o eclesial defendido públicamente por cada uno de ellos.

Por unas u otras razones las figuras de Leopoldo Eijo Garay y Federico Tedeschini han sido hasta ahora tratadas frecuentemente dentro del discurso de su servicio, más o menos acertado, a la Iglesia católica o la sociedad española. Ambos siguen recibiendo un trato reverencial, cuando no muy superficial, paradójicamente alejado de las tempestuosas polémicas en las que se vieron envueltos durante su travesía eclesiástica.⁴ Hasta hace unos años, la dificultad para acceder a fuentes directas que permitiesen adentrarse con detenimiento en la trayectoria de ambos eclesiásticos impedía realizar un análisis más exhaustivo. La prensa de la época podía ofrecernos un panorama de las críticas y las denuncias presentadas respecto a su labor, pero los discursos periodísticos, siempre envueltos en la propaganda agitada por los intereses de cada uno de los medios, difícilmente pueden ofrecer una información contrastable para el historiador, que debe ser muy cauto al recoger las noticias presentadas en la vorágine del espectáculo mediático, hoy y siempre.

El análisis de la documentación presente en el Archivo Secreto Vaticano permite hoy en día conocer con gran profundidad las dinámicas internas del gobierno de cada uno de los dirigentes eclesiásticos. La voluminosa documentación generada durante el gobierno del nuncio Federico Tedeschini en Madrid, no sólo nos ofrece un excelente panorama de la Iglesia y la sociedad española de aquellos días, sino de su propia labor como dirigente eclesiástico, con su trabajo diplomático y sus proyectos eclesiales, pero también con sus filias y sus fobias. Una extensa documentación que permite conocer las opiniones del nuncio respecto al gobierno de cada diócesis, y adentrarse en la intensa correspondencia generada por cada una de ellas.⁵ En el caso del obispo de Madrid, el nuncio haría

⁴ Entre los tratamientos meramente superficiales podemos citar aquellos que despachan a Tedeschini como el nuncio que intentó el consenso con los republicanos, o a Eijo como el obispo de la Falange o el valedor del Opus Dei. La trayectoria de ambos dirigentes exige de un análisis mucho más riguroso que tenga muy en cuenta la evolución de los diversos contextos históricos en los que debieron tomar sus decisiones. Los trabajos presentados hasta ahora sobre la gestión de Tedeschini en la nunciatura de Madrid aportan una valiosa descripción de sus tareas diplomáticas, pero en demasiadas ocasiones eluden interpretar sus razones, sus estrategias y sus tácticas para el gobierno más o menos acertado de la Iglesia en la sociedad española. Ver Carcel Ortí, Vicente, 2008, *Pío XI entre la República y Franco. La angustia de un Papa ante la tragedia española*, Madrid, BAC. La tesis realizada hasta el momento sobre la figura de Eijo Garay parece recoger más un catálogo de virtudes del personaje que un estudio en profundidad de su compleja personalidad y del cambiante contexto histórico por el que discurrió su travesía vital. Ver Mata, Santiago, 1995: *Leopoldo Eijo Garay (1878-1936)*, Pamplona, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra.

⁵ Ver Carcel Ortí, V. 2011. *La II República y la Guerra civil en el Archivo Secreto Vaticano. Documentos del año 1931*, BAC; 2010 y 2011, *Los últimos obispos de la monarquía (1922-1931)*, en *Analecta*

además todo lo posible por recoger información no sólo de su diócesis, sino de cualquiera otra que pudiese guardar relación con el pasado de Eijo Garay o con los proyectos futuros que el Nuncio diseñó para él.⁶

DE LA CRISIS PARLAMENTARIA A LA CRISIS DE LA DICTADURA (1923-1930)

Hasta julio de 1923, Federico Tedeschini se había convertido en el referente hegemónico de la jerarquía católica en la capital del reino. Su brillantez intelectual, su habilidad para moverse en los círculos diplomáticos y la promoción en diciembre de 1922 del anterior obispo de Madrid, Prudencio Melo y Alcalde, como arzobispo de Valencia, le habían asegurado un protagonismo creciente, que pareció quebrarse en parte con la irrupción de Eijo en la Corte.⁷ El prestigio y la poderosa red de influencias que habían catapultado al nuevo prelado al gobierno eclesial de la capital del reino, no eran menores que las polémicas que el eclesiástico había acumulado en las décadas anteriores. Ya en 1907, las aspiraciones de Eijo, entonces joven magistral de Jaén, por convertirse en canónigo de la catedral de Santiago habían provocado una auténtica revuelta clerical que debió ser sofocada por el cardenal Martín Herrera de la Iglesia, alarmado ante las pretensiones de aquella sublevación.⁸ Unos meses después el candidato derrotado se haría con la plaza de lectoral del cabildo compostelano, donde inició una actividad fulgurante como activo consiliario del *Ateneo León XIII*, eminente conferenciante en la *IV Semana Social Católica* y privilegiado anfitrión de la peregrinación realizada por los dirigentes de la jerarquía católica inglesa, que con motivo del *Año Santo Compostelano* de 1909 visitaron Galicia.⁹

El 8 de noviembre de 1914, Eijo Garay fue designado obispo de Tui, su diócesis natal. Con 36 años, era el obispo más joven nombrado en la historia de la Iglesia española y el primero de los designados entre las promociones tituladas en el Colegio Pontificio Español de San José en Roma. Su primer destino episcopal serviría para demostrar su capacidad para conjugar la política eclesiástica con la nacional. En enero de 1916 su polémica estancia en Lisboa, envuelta por entonces en el fervor anticlerical de la joven república portuguesa, promocionó su figura como la de un héroe patriótico: *“En Lisboa me esperaba el Sr. Melo Breyner... a quien me recomendaron los padres jesuitas... Se presentó un empleado del gobierno diciendo que no usase mi traje por las calles. Al día siguiente, celebré en los PP. Irlandeses al amparo de la bandera inglesa; almorcé con la condesa de Burney; visité al Sr. Patriarca...; intercambié visitas con el encargado de negocios de España...; En Portugal estaban indignados los católicos; especialmente por la desigualdad de no permitir la sotana a un Obispo español cuando la permiten a los ingleses. Rogué que no se ocupasen en esto, que no dijese nada en*

Sacra Tarraconensia, vol. 83, pp. 31 a 454; y vol. 84, pp. 223 a 734; Dionisio Vivas, M. A. 2010. *El cardenal Isidro Gomá y la Iglesia española en los años treinta*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid; 2011, *Isidro Gomá ante la dictadura y la República. Pensamiento político religioso y acción pastoral*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso.

⁶ La información utilizada para la elaboración de este artículo ha sido extraída en su mayor parte de la documentación del ASV concerniente a la antigua diócesis de Madrid-Alcalá y a las cinco diócesis de Galicia. El estudio sistemático de la documentación aportada por la diócesis de Vitoria o las archidiócesis de Burgos, Valladolid y Toledo añadiría informaciones que contribuirían sin duda a profundizar en esta cuestión.

⁷ Leopoldo Eijo Garay fue presentado por el rey Alfonso XIII como candidato para ejercer el gobierno de la diócesis de Madrid el 27 de mayo de 1922. Su proclamación definitiva se realizó el 14 de diciembre de ese mismo año, aunque su entrada en la diócesis no se realizaría hasta julio del año siguiente. Ver Cárcel Ortí, V. 2011. "Los últimos obispos de la monarquía (1922-1931)", en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 84, pp. 256-258.

⁸ Ver portada del diario *El Correo Gallego*, Santiago de Compostela (21 de abril de 1907).

⁹ Ver portadas del diario *El Correo Gallego*, Santiago de Compostela, entre el 14 y el 20 de mayo de 1909.

los periódicos... pero la prensa republicana se jactó del hecho y los diarios católicos protestaron y no pudieron callar. Lamento muchísimo lo ocurrido... No he podido evitar que en Tui haya estallado una protesta de indignación. Recibo telegramas a montones”.¹⁰

Sus influencias en la Corte y en el Vaticano se confirmaron pocos meses después, cuando fue presentado como candidato a gobernar la diócesis de Madrid-Alcalá. Las negociaciones realizadas entre el gobierno y el Vaticano no llegarían finalmente a buen puerto y Eijo debió conformarse entonces con el gobierno de la diócesis de Vitoria, cargo que ocuparía durante los próximos cinco años y que le permitiría establecer unas privilegiadas relaciones con la reina María Cristina y su Corte, que disfrutaba entonces de las sagradas vacaciones estivales en San Sebastián. Entre sus más destacados valedores en aquella promoción se encontraba el influyente sacerdote gallego, Francisco Javier Vales Faílde, párroco titular de la capilla real, confesor del rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia, protonotario apostólico de Madrid, magistrado auditor del tribunal eclesiástico de La Rota, y miembro, entre otras instituciones, de la *Real Academia de la Historia*, y de la *Real Academia de Jurisprudencia*, que, en esos años logró promocionar a numerosos clérigos gallegos.¹¹ En marzo de 1923, cuando Eijo había sido ya confirmado públicamente como obispo de Madrid, y mientras se aguardaba el anuncio de la designación de Vales Faílde como Patriarca de las Indias Occidentales, el capellán de la corte apareció muerto en su domicilio. Los rumores sobre su suicidio recogidos por la prensa de la época apuntaban al nuncio como el causante de la desesperación del clérigo. Se afirmaba que la férrea oposición que Tedeschini había mostrado para su nombramiento había provocado la angustia del sacerdote, acosado por las graves denuncias vertidas contra su persona. El nuncio siempre rechazó tales acusaciones, pero no podía ver con buenos ojos el ascenso de un obispo íntimo aliado del eclesiástico gallego que tanta conmoción y escándalo había generado con su fallecimiento.¹²

Tan sólo unos meses después, el 7 de julio, Eijo Garay hizo su entrada oficial en Alcalá de Henares, la otra capital de la diócesis. Sin embargo, su aspiración a convertirse en referencia indiscutible de la Iglesia en la capital, hizo que centrase toda su actividad en Madrid, donde pronto heredaría la nómina de amistades y cargos que Vales Faílde había atesorado en los años anteriores. A pesar de su creciente importancia demográfica y económica, la diócesis de Madrid-Alcalá formaba parte entonces de la provincia eclesiástica de Toledo, de la que era sufragánea. El Primado de Toledo

¹⁰ Carta del obispo de Tui al Nuncio (17 de enero de 1916) en informe del nuncio sobre los incidentes ocasionados por el viaje y la estancia del obispo de Tui en Portugal. ASV, ANM, Caja 747, pos. 277, pp. 86 a 97. Ver Rodríguez Lago, J. R. 2012. *La Iglesia católica en Galicia, 1910-1936. Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Andavira, Santiago de Compostela.

¹¹ Junto a Leopoldo Eijo Garay son promocionados Manuel Lago González como obispo de Tui (1917); Plácido Ángel Rey Lemos como obispo de Lugo (1919); Florencio Cerviño como obispo de Ourense (1922); Manuel Lago González como arzobispo de Santiago de Compostela (1923). Cuando Vales Faílde fallece, todas las diócesis de Galicia están gobernadas por prelados de origen gallego, y un obispo nacido en Galicia dirige la diócesis madrileña.

¹² En la misma tarde del 30 de marzo de 1923, Jueves Santo, Vales Faílde había participado junto al Nuncio en las ceremonias oficiadas en la capilla del Palacio Real. A la mañana siguiente, el cadáver del sacerdote fue hallado en su dormitorio. La versión oficial de las autoridades trasmitía la noticia como muerte por asfixia, pero las crónicas periodísticas recogieron la versión del cadáver ensangrentado y el cuello del sacerdote seccionado por una navaja barbera. Valle Inclán, amigo del fallecido, llegó a hablar en el *Ateneo de Madrid* de un suicidio debido a los “amores de palacio”. Entre las numerosas versiones ofrecidas del suceso se plasman las recogidas al día siguiente por los distintos diarios madrileños como *El Siglo Futuro*, *La Acción*, *La Época*, *La Libertad* o *El Imparcial*. También el semanario anticlerical *El Motín* se hizo eco de la noticia (7 de abril), y el agitador republicano Eduardo Barriobero y Hernán centraría en aquel suceso su novela *Como los hombres*, donde el amor prohibido entre el sacerdote y la reina se convertían en motivo de su posible asesinato.

ostentaba así una primacía simbólica sobre la diócesis, que generaba disputas entre las directrices de sus respectivos obispos y las orientaciones marcadas por los Primados. Las pretensiones de Eijo para convertir la villa de la Corte en capital eclesiástica del Reino exigían cuidar las relaciones con las elites económicas, intelectuales y políticas de la capital. Una actividad que entraba en conflicto con el monopolio ostentado por el Nuncio respecto a las relaciones diplomáticas o a las negociaciones eclesiales de alta política. Hasta ese momento, el nuevo obispo había podido manejarse con habilidad entre las redes clientelares alimentadas por el patronato regio de los cargos eclesiásticos, un régimen de privilegio claramente denostado por Tedeschini.¹³ Eijo confiaba entonces en culminar su prodigioso “cursus honorum” poniendo en juego sus influencias en la Corte, pero los avatares políticos de los meses siguientes permitirían al nuncio introducir reformas muy significativas en el sistema de designación episcopal.

El 13 de septiembre de 1923 el General Miguel Primo de Rivera dirigió un golpe militar que, con el apoyo del monarca Alfonso XIII, provocaría la caída del gobierno, la suspensión de las actividades parlamentarias y el inicio de un régimen dictatorial en el que el ejército contaría con la Iglesia como una de las piezas determinantes para una regeneración nacional anclada en los parámetros autoritarios.¹⁴ Mientras el obispo y el nuncio rivalizaban por su presencia en las ceremonias patrióticas del modelo nacional-católico, Tedeschini lograba del gobierno de la dictadura la constitución de una *Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico*, que le permitiría un mayor control eclesial de los futuros nombramientos episcopales. La sanción legal de la nueva institución, nacida el 10 de marzo de 1924, otorgaría al Nuncio una mayor capacidad para influir en la provisión de cada diócesis.¹⁵ Los ambiciosos proyectos de Eijo y sus aliados encontrarían ahora mayores obstáculos.

En abril de 1927, con ocasión de las negociaciones para la designación de un nuevo arzobispo en la archidiócesis de Santiago de Compostela, Tedeschini envió a la Secretaría de Estado del Vaticano un informe sumamente crítico respecto a la labor realizada por el obispo de Madrid. Afirmó que el gobierno de la dictadura deseaba trasladar al arzobispo de Valladolid, Remigio Gandásegui, a la archidiócesis de Santiago de Compostela, para lograr la inmediata promoción de Leopoldo Eijo Garay como arzobispo de Valladolid. Paradójicamente, Tedeschini informó a la curia que el interés gubernamental se debía a que Eijo era “*poco o nada aceptado en la capital*”; sin embargo, además del apoyo gubernamental, Eijo cultivaba por entonces nuevas e influyentes relaciones en instituciones como la *Real Academia de la Lengua Española*, en la que se incorporó en mayo para ocupar el sillón de Antonio Maura, fallecido en enero de 1925, y pronunciando un discurso inaugural sobre “*La Oratoria sagrada en España*”. Finalmente, Tedeschini aconsejó la promoción como arzobispo de Santiago, del entonces obispo de Vitoria, Zacarías Martínez Núñez.¹⁶ Las pretensiones gubernamentales de remover a Gandásegui y promover a Eijo habían quedado sin efecto.

¹³ “*En el ambiente español, fruto de las monstruosas prerrogativas que el Concordato concede a la Corona, y que son ejercidas en la práctica por los dirigentes de los partidos políticos - todos ellos alejados de la formación del espíritu sacerdotal - es muy difícil encontrar entre los sacerdotes elegidos, cualidades de mente y de gobierno envueltas en el espíritu de piedad, de celo y de abnegación que se requieren en un obispo...*”. Informe del nuncio ante la Secretaría de Estado del Vaticano (23 de marzo de 1923). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 655, Fasc. 53, páginas 15-18.

¹⁴ Ver Adagio, C. 2004. *Chiesa e nazione in Spagna. La dittatura di Primo de Rivera (1923-1930)*, Milán, Unicopoli; y Quiroga Fernández de Soto, A. 2008. *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

¹⁵ Ver Martí Gilabert, F. 1991. *Política religiosa de la Restauración (1875-1931)*, Madrid, RIALP: 158-159.

¹⁶ “*Ante la menor esperanza de obtener un candidato mejor, yo he trabajado en ese sentido con todas mis fuerzas... Mucho me temía que fuese elegido un candidato todavía peor... teniendo en cuenta que en*

Las tensiones entre Eijo y Tedeschini aumentaron aquel verano, cuando el obispo de Lugo, el franciscano Plácido Ángel Rey Lemos, se vio forzado a renunciar a su cargo por motivos no revelados en público.¹⁷ El proceso generó un creciente malestar entre una buena parte del clero gallego, sobre todo cuando en noviembre de ese mismo año, tras el fallecimiento del primado de Toledo, se confirmó la designación de su hasta entonces obispo auxiliar, el valenciano Rafael Balanzá Navarro, como nuevo obispo de Lugo.¹⁸ El trágico fallecimiento de Vales Failde, la renuncia de Rey Lemos, forzado al exilio, y la sustitución de preladados gallegos por otros foráneos aumentó el malestar en las diócesis de Galicia, donde Eijo seguía siendo apreciado como el mayor valedor eclesial de los intereses gallegos ante Madrid y ante Roma. El nuncio Tedeschini se convirtió así en el sospechoso de todos los males del clero gallego, que hasta su llegada a la nunciatura había conseguido una notable relevancia en la Iglesia española.¹⁹

El fallecimiento del cardenal Reig, encargado inicialmente de poner en marcha la obra de la Acción Católica Española, suscitó además la necesidad de designar, no sólo un nuevo prelado de la archidiócesis toledana, sino un dirigente encargado de ejercer la autoridad del primado. El 27 de octubre de 1927 Tedeschini transmitió ante la Secretaría de Estado del Vaticano su pleno aval para la designación del obispo de Burgos, Pedro Segura, como nuevo arzobispo de Toledo. Afirmaba que Miguel Primo de Rivera y su ministro de justicia se habían inclinado entonces por el nombramiento del cardenal Eustaquio Ilundain, arzobispo de Sevilla, pero el Nuncio apostaba por un prelado joven que había demostrado la suficiente fortaleza para enfrentarse a varios cargos militares y algún influyente religioso.²⁰ El nombramiento de Pedro Segura alimentaría nuevas tensiones entre el primado,

España, la mayor parte de las veces, y por culpa sobre todo del Concordato, lo óptimo es enemigo de lo bueno". Informe sobre provisión del nuevo arzobispo de Santiago de Compostela (30 de mayo de 1927). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 729. Fasc. 85; páginas 35-50.

¹⁷ En septiembre de 1919, poco antes del anuncio público de su designación como obispo de Lugo, se habían presentado ante el nuncio F. Ragonesi graves denuncias por las supuestas relaciones del candidato con algunas jóvenes religiosas de la diócesis de Jaén. Los informes se encontraban avalados por las superiores de varias congregaciones femeninas, sacerdotes como el Padre Acevedo o Gregorio Arciniaga y el mismísimo cardenal Guisasaola. En diciembre, tras su proclamación pública como obispo de Lugo, Ragonesi, alarmado por las noticias que parecían confirmar aquellas acusaciones, aconsejó que fuese su congregación la que se encargase de su atenta vigilancia moral. El 30 de julio de 1927, Plácido Ángel Rey Lemos presentó su renuncia a continuar como obispo en Lugo en una audiencia mantenida ante el papa Pío XI. Los informes y las gestiones realizadas por los órganos competentes de la Santa Sede habían sido realizados en la más estricta confidencialidad, y la dimisión o renuncia repentina del obispo, sin mediar explicación pública alguna, fue interpretada por muchos fieles y clérigos de Lugo como un grave insulto a la diócesis. ASV, AES, Spagna, III, pos. 1232. fasc. 278, pp. 41-97; AES, Spagna, IV, pos. 734, fasc. 87, pp. 42-78.

¹⁸ *"Este Prelado, aunque no presenta cualidades extraordinarias, no está del todo exento de la cualidades que son esenciales en un Obispo. No es un candidato que se pueda refutar. Por otra parte, es habitual en esta nación el nominar como obispos titulares de una de las primeras diócesis vacantes, a los que han cesado como auxiliares: y si no lo hiciese así para una u otra diócesis, el público quedaría admirado"*. Informe sobre provisión del obispo de Lugo (26 de octubre de 1927). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 734. Fasc. 87; páginas 57-78.

¹⁹ Ver Rodríguez Lago, J. R. 2010. *"La Iglesia católica y la cuestión nacional en la Galicia de la II República"*, en *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ed. Universidad: 189-209.

²⁰ *"Ha podido luchar contra las autoridades militares y contra los numerosos abusos allí cometidos... De joven edad, un santo, un docto, una persona de carácter, un trabajador incansable... de incomparable devoción hacia la Santa Sede... Ha defendido contra el gobernador militar de Burgos la doctrina católica... Ha*

encargado entre otras cuestiones, de la dirección de la Acción Católica en la capital, y el obispo de Madrid, muy remiso a cualquier intromisión de Segura y sus delegados en su diócesis.

En enero de 1929 Eijo Garay fue designado presidente honorífico del *Lar Gallego* de Madrid, confirmando sus privilegiadas relaciones, no sólo con la cada vez más influyente comunidad gallega residente en la capital.²¹ En agosto de ese mismo año, las denuncias de Tedeschini contra Eijo adquirieron una nueva dimensión. Las negociaciones para la designación de un nuevo obispo en la diócesis de Tui se convirtieron en realidad en motivo privilegiado para una nueva disputa entre el nuncio y el obispo de Madrid, natural de aquella diócesis. Los informes del nuncio a la Secretaría de Estado, aconsejando la designación como obispo de Tui del canónigo penitenciario de Málaga, Antonio García García, formaron parte de la cruda batalla desatada contra el prelado de Madrid. Antonio García había sido compañero de Eijo Garay en el Colegio español de Roma. En los primeros años del gobierno diocesano de éste en Madrid había servido además como su vicario. Los enfrentamientos entre ambos acabarían provocando su traslado a la diócesis de Ávila, donde se ganaría el aprecio del entonces obispo Pla y Deniel. Tedeschini defendía ahora que el mismo vicario que se había enfrentado abiertamente con Eijo en Madrid, se hiciese cargo del gobierno de su diócesis natal, donde seguía velando por poderosos intereses.

El Nuncio presentó como prueba de carga contra Eijo el testimonio que este mismo ofreció ante la consulta sobre la posible promoción episcopal de Antonio García García. El obispo de Madrid era el único de los eclesiásticos consultados que se mostraba abiertamente contrario a tal posibilidad: *“Los defectos que voy a referir los advertí durante esa época de nuestra convivencia y muchas de las quejas que había contra él no las supe sino después que dejó el cargo, sin duda porque a muchos les faltó libertad para hablarme contra el Vicario General...; Cuando convivimos se solía levantar muy tarde; y se quedaba frecuentemente, a veces semanas enteras sin celebrar la Santa Misa; pero nunca he creído, ni creo, que eso obedeciese más que a su quebradísima salud y a las noches de insomnio, o de sueños atormentadores y pesadillas, que según decía, pasaba. El defecto que más le noté es el de un excesivo apego al propio juicio y un engreimiento desmedido. Era muy fácil en menospreciar a otros, aún constituidos en altas dignidades eclesiásticas. Sus formas externas eran de modestia, pero en su ánimo había poca humildad. Dio también muestras de excesivo apego al dinero. Después que salió de aquí, y a pesar de que siempre por escrito y de palabra, aún en nuestra despedida, le di extremadas pruebas de cariño, jamás ha vuelto a saludarme (aunque ha estado en Madrid), ni a dirigirme una sola letra...; Conoce muy bien el derecho canónico, aunque le he visto siempre más esclavo de la letra que acertado aplicador del espíritu y disposiciones de la misma... ; No servía para una de las principales misiones nuestras; la de ejercer caritativa atracción y corrección de los caídos en faltas; su intervención los alejaba y obstinaba más; tenía formas tan autoritarias, ásperas y duras que más de un sacerdote corregido me dijo con lágrimas que no quería tratar ni hablar más con él, porque llegaría a la desesperación y aún al atentado...; Estancamiento enorme de asuntos, cuyos documentos guardaba en su habitación...; Su falta de salud no le permitía trabajar lo necesario. Su enfermedad, ya antigua en él, es de corazón; la fatiga, los insomnios y el mal humor que padecía eran la causa de todo. Lo hago constar porque creo que entre las importantes dotes que se requieren en un Obispo es la*

tomado medidas para la disciplina del clero respecto a los teatros, con la consiguiente oposición de los discolos... Ha finalmente logrado el respeto a la autoridad por parte de un célebre predicador carmelita, sofocando con firmeza todas las malsanas simpatías de las que este gozaba en público”. Informe sobre provisión del arzobispado de Toledo (27 de octubre de 1927). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos 734, Fasc. 87, páginas 79-110.

²¹ Entre la nómina de los socios de honor de la organización encontramos varios ministros de la Dictadura (José Calvo Sotelo, Martínez Anido) y de los anteriores gobiernos de la monarquía parlamentaria (Portela Valladares).

*salud suficiente...; Yo que he tenido ocasión de conocerle más íntimamente, no cargaría nunca con la responsabilidad de nombrarle Obispo...; En la diócesis que le encomendaran padecerían los asuntos mucho estancamiento y gran parte del clero sería desgraciado”.*²²

Para contrarrestar el juicio crítico expresado por Eijo, el nuncio presentó los testimonios diametralmente opuestos recogidos entre otros diez destacados dirigentes eclesiásticos: el cardenal primado, Pedro Segura, el arzobispo de Valladolid, Remigio Gandásegui, el obispo de Oviedo, Luis Pérez, el de Osma, Díaz Gómara, y el de Ávila, Pla y Deniel; el director de las Hijas de la Caridad, Carmelo Ballester; el superior de los jesuitas en Madrid, Alfonso Torres; el oficial mayor de la abreviatura de la Nunciatura, Lisardo Díaz Hernández; el mayordomo mayor del rey Alfonso XIII, Duque de Miranda; y el vicario general castrense, Ramón Pérez Rodríguez. Todos ellos juzgaban como muy positiva la posible promoción de Antonio García como obispo, y criticaban a su vez duramente la actitud adoptada en esta materia por el prelado de Madrid: *“Los caracteres del señor Eijo y del Señor García no podían combinarse, tanto es así que todos sus compañeros del colegio español, cuando supieron que García aceptaba el destino como Vicario General del señor Eijo, decían: ¡que absurdo disparate!”* (Pla y Deniel); *“El obispo de Madrid le puso en un trance durísimo. Yo fui testigo de lo que pasó entonces... aunque no conociera de él otra cosa, esto me hubiera bastado para tenerle en la mayor estima”* (Alfonso Torres); *“Sus dotes de gobierno eran excelentes... hizo todo lo posible para la implantación del C.I.C. en la diócesis, quitando algunas corruptelas y preocupándose mucho del clero... (Lisardo Díaz Hernández); “No creo puedan obstar a esta designación los motivos que hubo para que dejase el cargo de Vicario General de Madrid, pues estimo que fueron ajenos a su recta gestión”* (Pedro Segura); *“El testimonio del Obispo de Madrid-Alcalá cuando se refiere a personas que han cooperado con el mismo Sr. Obispo en el gobierno de la diócesis y recae sobre cualidades o dotes de gobierno de sus cooperadores, es, a mi juicio, un testimonio recusable. Las personas, cuando se llegan a persuadir, que tienen un talento extraordinario, corren el peligro de considerarse superiores a todos y estimar, en poco, el criterio de los demás, pareciéndoles desacertadas todas las opiniones, que no están en conformidad con la suya propia... Eran como dos lumbres iluminando un mismo campo y se estorbaron mutuamente”* (Pérez Rodríguez).

Tedeschini afirma por último que la propuesta no había sido del agrado del gobierno ni del rey, pero sí del episcopado español. El gobierno no había tenido más remedio que aceptarla y hacerla suya, depositando su confianza en la prudencia de la Junta Delegada del Real Patronato, que reunía al primado de Toledo, el arzobispo de Valladolid, y los obispos de Badajoz y Victoria. La propuesta gubernamental presentaba una larga lista de candidatos peores para los designios de la Iglesia, y expresaba públicamente la firme resistencia del obispo de Madrid a la propuesta de la Junta. Sólo la tenacidad y el empuje del primado y los obispos presentes en las negociaciones habían logrado imponer sus tesis. El nuncio establecía en el informe enviado a la Secretaría de Estado una serie de consideraciones críticas sobre la actitud del obispo de Madrid. Recomendaba expresamente tomar alguna medida contra él y afirmaba contar para ello con el apoyo del primado de Toledo: *“Reclamar la atención de la Santa Sede sobre el modo de actuar y de gobernar de este Prelado, apasionado, tanto en sus acciones como en sus juicios, con una administración diocesana que deja mucho que desear”.*

²² Informe sobre provisión episcopal de la diócesis de Tui (30 de agosto de 1929). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 760; Fasc. 99; páginas 2-14.

DE LA CRISIS DE LA DICTADURA A LA CRISIS DE LA REPÚBLICA (1930-1936)

Miguel Primo de Rivera dimitió el 28 de enero de 1930, abriendo una crisis gubernamental, que no sólo ponía en entredicho el régimen autoritario, sino también a la dinastía que la había amparado y a las instituciones sobre las que la dictadura se había asentado. En febrero de ese mismo año fallecía en Roma el cardenal Rafael Merry del Val, hasta ese momento máximo valedor de Eijo ante la curia vaticana. La incertidumbre de los meses posteriores provocó que algunos vieses llegado el momento de sacar partido de sus intereses y el 25 de marzo de 1930 el nuncio advirtió a la Secretaría de Estado del Vaticano sobre el proyecto gubernamental para la supresión de la *Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico*: *"Expuse al ministro los beneficios que la Junta había aportado especialmente en la elección de los obispos, y no sólo para la Iglesia, sino también para el gobierno; añadiendo que puesto que esta representaba un progreso en este asunto tan delicado, la Santa Sede no vería oportuno que se diese marcha atrás"*.²³ El 16 de junio de ese mismo año el gobierno del General Berenguer, quien presumía de su privilegiada relación con el obispo de Madrid, aprobó la supresión definitiva de la Junta Delegada y recuperó el modelo tradicional de presentación regia. Para muchos clérigos, la noticia era una excelente oportunidad para resarcirse de las oportunidades perdidas en los años anteriores. En los meses previos, Eijo había tenido que someterse a las directrices impuestas por el primado, Pedro Segura, durante la organización del Concilio Provincial de la archidiócesis de Toledo, celebrado en octubre de 1930. Ahora, veía llegado el momento de desprenderse de la dependencia toledana.

En enero de 1931 los partidarios de Eijo Garay en la Corte y en el gobierno presentaron su candidatura ante el nuncio para que fuese promocionado como Procapellán Mayor de la Casa Real, Vicario General Castrense y Patriarca de las Indias Occidentales. Tedeschini informó urgentemente ante la Secretaría de Estado vaticana de la propuesta ministerial y mostró su más férrea oposición a tal posibilidad, presentando un amplio catálogo de acusaciones contra el obispo de Madrid: *"Su carácter frívolo y ligero, su exuberante e imprudente locuacidad, su sumisión absoluta a los deseos de la Corte. No trasladaría a la jurisdicción castrense ningún ejemplo de vida santa, y mucho menos, la energía que es absolutamente necesaria para frenar las ingerencias laicas y militares"*. Acompañó sus críticas de los testimonios aportados en los años previos por el cardenal Herrera y de La Iglesia, o por el superior de los jesuitas en la capital, Alfonso Torres, quien había mantenido una aguerida disputa con el obispo por la propiedad del antiguo Colegio Imperial de San Isidro.²⁴ Afirmó que las sucesivas designaciones de Eijo, envueltas en las intrigas de la Corte y causantes de agitadas polémicas entre el clero, suponían una vergüenza para el conjunto de la Iglesia española. Recordó las presiones del obispo de Madrid para hacerse cargo del arzobispado de Burgos en 1926, o del de Valladolid en 1927, y su pernicioso influencia sobre todas las diócesis gallegas. Su informe finalizaba con una sentencia condenatoria sin posibilidad de remisión alguna: *"Con su señoría Eijo en Madrid, prescindiendo de otras consideraciones y ateniéndome en exclusiva a las de esta nunciatura, ningún Nuncio podrá vivir en paz. Lo sé yo, que he tenido que soportarlo desde 1923 hasta la fecha"*. Tedeschini propuso por primera vez su alejamiento de la Corte mediante su designación como arzobispo de Granada, pero afirmó que esta posibilidad exigía reorganizar el mapa eclesiástico de nombramientos episcopales, cada vez más complejo.²⁵

²³ Informe sobre reunión del nuncio con el Ministro de Justicia (25 de marzo de 1930). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 768, Fasc. 105; páginas 58-60.

²⁴ Ver informes del nuncio sobre el pleito abierto entre la Compañía de Jesús y el obispo de Madrid entre 1924 y 1928. ASV, ANM, Caja 803, Fascículos 2 y 3. Páginas 92 a 620.

²⁵ Informe del nuncio a la Secretaría de Estado (26 de enero de 1931). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 779; Fasc. 114; páginas 5-16.

Tan sólo unas semanas más tarde, la proclamación del régimen republicano provocó la parálisis de las iniciativas auspiciadas por Tedeschini, y de los proyectos anhelados por Eijo Garay. Una vez más, la dependencia eclesiástica de la convulsa coyuntura política estatal exigiría adaptarse a un nuevo contexto en el que defender sus intereses y sacar partido de las nuevas oportunidades. El alejamiento del cardenal Pedro Segura de la primera línea política y eclesial, posibilitó, con el apoyo de Tedeschini, el ascenso del cardenal Vidal i Barraquer. Eijo apostó entonces por establecer una vía de conciliación con el arzobispo de Tarragona, interesado también en limitar el poder de la sede primada. *“Esta es Señor Cardenal, la cruz de esta desventurada diócesis de Madrid. Injerencia constante de la de Toledo, deprimente para el diocesano, y, o mucho yerro, totalmente anticatólica. Esto es largo para contarlo. Es además labor estéril. Las obras mueren. Los madrileños no quieren gobierno toledano y se apartan de las Obras. Y yo ¿cómo voy a darles calor si no se cuenta conmigo para nada ni las conozco?”*.²⁶ Sin embargo, el apoyo del nuncio y de Vidal al propagandista Ángel Herrera como la persona encargada de reorganizar la nueva Acción Católica inquietó al obispo de Madrid. Mientras la sede toledana permanecía vacante a la espera de la designación de un nuevo arzobispo, las iniciativas emprendidas por Ángel Herrera eran apreciadas como una injerencia intolerable por Eijo, sobrepasado por el creciente protagonismo adquirido, ya no por un obispo, sino por un seglar que parecía contar con la plena confianza de Tedeschini.

Eijo Garay trató entonces de establecer una nueva red de “amigos políticos” privilegiando sus relaciones con la corriente liberal de la derecha republicana, liderada por el nuevo Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, o por los dirigentes de partidos políticos como el conservador, Miguel Maura, o el radical, Lerroux, que, tan sólo unos meses antes habían mantenido su desacuerdo con los procedimientos pastorales del obispo de Madrid,²⁷ pero ahora parecían llamados a ocupar el espacio de la derecha en el nuevo régimen, y tenían como aliados a algunos influyentes gallegos. El 10 de enero de 1932 Eijo ingresó en la *Academia de Ciencias Morales y Políticas*, donde, con mayor o menor éxito, siguió cultivando estas privilegiadas relaciones.

²⁶ Carta del obispo de Madrid al cardenal y arzobispo de Tarragona, Francisco Vidal i Barraquer (2 de noviembre de 1931). Ver Batllori y Arbeloa: *Arxiu Vidal i Barraquer. Església i Estat durant la segona república espanyola, 1931-1936*, en *Scripta e Documenta*, 33, Montserrat, 1986, doc. 228, p. 236.

²⁷ En enero de 1931 varios dirigentes católicos republicanos habían mostrado su indignación ante el obispo de Madrid, por haberseles prohibido celebrar públicamente un funeral católico para honrar al capitán de la compañía del regimiento *Galicia*, Miguel Ángel García Hernández, fusilado unas semanas antes por su participación en la fallida sublevación republicana de Jaca. *“Extrema gravedad en los momentos actuales y en el porvenir, para la Iglesia misma, porque o representa una división de los católicos españoles en dos castas según que su ideología se halle acorde o desacorde con determinada forma de gobierno o significa una sumisión del poder espiritual al poder del Estado, transitorio en su propia naturaleza... Un núcleo de católicos que se ha adjudicado el monopolio del discernimiento de patentes de ortodoxia, pretende algo tan grotesco y a la vez tan trágico como sentar el axioma de la consustancialidad entre Religión católica y una determinada forma de gobierno... Los riesgos que esta propaganda encierra no necesitan ponderación, pero en cambio no será ocioso detenerse a meditar si habrá empezado a ser tarde para evitarlo. Pudiera llegar un día – no diremos que llegará para que no se impute lo rotundo de la afirmación a un optimismo nacido en el fervor de nuestras conciencias republicanas – en que cambiasen las tornas, valga la frase, y apareciese instaurada la república en España”*. En *Protesta respetuosa y enérgica de católicos afiliados al republicanismo* (24 de enero de 1931), firmada entre por Niceto Alcalá Zamora, Luis Recaséns Siches, Manuel Ossorio, José María Semprum Guerra, Eduardo Correa, Juan García Zozaya, José Bergamín, Juan Lafora, Julio Martínez de La Fuente y José María Ruiz Manent. ASV, ANM, Caja 861, fascículo 3, pp. 455 a 465.

Tedeschini, tras recabar numerosos informes sobre las consecuencias para la Iglesia de la nueva situación política, pareció entrever las posibilidades que el nuevo régimen podía augurar para impulsar las reformas pendientes entre el clero español. Sobre todo, cuando los dirigentes republicanos confirmaron su intención de abolir el privilegio del patronato que tantos quebraderos de cabeza había ocasionado al nuncio en los años anteriores. Mientras establecía unas exquisitas relaciones diplomáticas con los dirigentes de la izquierda parlamentaria, transmitía ante la Secretaría de Estado su profunda desconfianza hacia la derecha liberal, y propiciaba una ardua tarea de construcción de una nueva derecha católica, anclada en la doctrina posibilista y alejada de los parámetros tradicionalistas, que tan vigentes parecían hasta hacía escasas fechas. La supresión del patronato le otorgó una mayor capacidad para intervenir en las designaciones episcopales. Sólo los juegos de poder desatados en una curia romana influenciada por la presencia de influyentes exiliados españoles como el cardenal Pedro Segura o el mismísimo Alfonso XIII, parecían limitar sus proyectos para reorganizar la jerarquía eclesiástica española. A pesar de la ruidosa resistencia ofrecida por los sectores más integristas, las labores del Nuncio progresaron muy significativamente en los años siguientes y en marzo de 1933, al tiempo que el Vaticano le otorgaba confidencialmente el título de cardenal “*in pectore*”, el gobierno de Manuel Azaña le concedía la *Gran Cruz de Isabel la Católica*.

En noviembre de 1933, el triunfo electoral de la *CEDA* y la conformación de un gobierno liderado por el *Partido Radical* significó el ascenso de los respectivos amigos políticos de Tedeschini y de Eijo, ahora coaligados contra las fuerzas de la izquierda, pero rivalizando por el reparto del poder y el diseño del futuro régimen republicano. El nombramiento de un gobierno presidido por Alejandro Lerroux, aumentó la influencia de Eijo en el ámbito gubernamental, muy especialmente cuando otro gallego, el joven Leandro Pita Romero, se convirtió en Ministro de Estado y máximo encargado de restablecer las relaciones con el Vaticano. El 20 de febrero de 1934, cuando los conflictos entre el Nuncio y el futuro embajador ante el Vaticano estaban en su momento más álgido, Eijo exhibió ante el Nuncio sus exquisitas relaciones, no sólo con Pita Romero, sino con el ministro de Justicia, Ramón Álvarez Valdés: “*afabilidad, respeto, tono afectuoso con que me hablaba y acogía mis palabras*”.²⁸ En junio, Pita Romero llegó a Roma para inaugurar su labor como embajador de la República española ante el Vaticano. La red de influencias de Eijo Garay había establecido una nueva cabeza de puente entre Roma y Madrid y las aspiraciones del obispo de Madrid nunca habían estado más cerca de ser alcanzadas. Desde aquel momento, el objetivo prioritario del nuncio fue alejar, fuese como fuese, a Eijo Garay de Madrid, donde sus influencias parecían aumentar día tras día.

El 1 de enero de 1935 Tedeschini aconsejó a la Secretaria de Estado del Vaticano trasladar a Eijo a la archidiócesis de Santiago de Compostela.²⁹ Hasta aquel día, había intentado debilitar el poder de Eijo en Galicia; ahora, ante su ascenso en Madrid, se conformaba con enviar a Eijo a su Galicia natal, confiando así en frenar sus aspiraciones en la capital. Al día siguiente, el nuncio emitió un informe sobre la realidad de la diócesis madrileña y la necesidad de alejar a Eijo del gobierno eclesiástico de la capital de España.³⁰ Acusó al obispo de Madrid de alentar numerosas intrigas políticas en asociación con su “*compatriota gallego*”, el embajador ante el Vaticano, Leandro Pita Romero, para lograr el arzobispado metropolitano en Madrid. Afirmó que la diócesis matritense necesitaba urgentemente un

²⁸ Informe del obispo de Madrid al nuncio sobre su reunión con el Ministro de Justicia con ocasión de la polémica surgida por el discurso pronunciado por el nuncio en la catedral de Madrid (20 de febrero de 1934). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 841; Fasc. 219, páginas 72 a 76.

²⁹ Informe del nuncio sobre provisión de la archidiócesis de Santiago (1 de enero de 1935). AES, Spagna IV, Pos. 861-863, Fascículo 245, p. 16.

³⁰ Informe del Nuncio sobre provisión de la diócesis de Madrid (1 de enero de 1935). AES, Spagna IV, Pos. 861-863, Fascículo 245, pp. 43-59.

nuevo impulso pastoral como el apreciado en Barcelona con el gobierno del obispo Irurita. Aseguró que con el actual obispo, todo esfuerzo sería imposible, pues sólo hacía vida política y de alta sociedad. Era necesario un nuevo prelado, comprometido en la tarea religiosa, y preocupado por el clero y por los fieles. Apostó así por la promoción episcopal del superior de los salesianos en Madrid, Marcelino Olaechea y Loizaga, que entre otras cuestiones, se había visto enfrentado a los poderosos aliados de Eijo en Galicia, cuando entre 1925 y 1933 había ejercido como inspector salesiano de la Provincia Céltica, chocando abiertamente con el obispo de Ourense y su todopoderoso vicario, Diego Bugallo Pita.³¹

Las orientaciones vaticanas marcaban por entonces como prioridad eclesial la conformación de un frente de acción social-católico que sirviese para reconquistar a los católicos perdidos. Tedeschini utilizó así el supuesto desprecio de Eijo por la labor pastoral para atacar al obispo, siempre remiso a las actividades de la *Acción Católica* dirigidas por Ángel Herrera. Las opiniones vertidas por Eijo Garay ante la consulta para avalar a Olaechea como candidato a una posible promoción episcopal fueron utilizadas una vez más como prueba de su desconocimiento de la labor del clero en la diócesis. Según Tedeschini el obispo de Madrid había respondido entonces que no podía informar sobre la idoneidad del candidato, y el nuncio transmitió ante la Secretaría de Estado que *“Es natural que el señor Eijo haya respondido así. Si yo le hubiese preguntado por la genealogía de cualquier familia noble, la historia o la evolución de una personalidad política, o los trabajos de la noble Academia Española en la elaboración de un nuevo vocabulario, me habría hecho una larga relación de todo ello; pero tratándose de un religioso de los “barrios bajos”, era natural que no supiese nada, porque al Señor Eijo el ministerio en estos barrios jamás le ha interesado”*. El nuncio afirmó por último que el nombramiento de un salesiano como obispo de Madrid, el primer obispo salesiano de España, evidenciaría un importante símbolo de renovación de la Iglesia española, porque los salesianos eran la orden más alejada de la política, y la más relacionada con el mundo del trabajo y la preocupación por las clases obreras. Es decir, presentaba un candidato contrario a todo lo que Eijo parecía simbolizar.

La propuesta de Tedeschini fue respondida inmediatamente por el Papa Pío XI quien a través del cardenal Eugenio Pacelli afirmó que, si la situación era tan grave como parecía, era mejor mantener en su puesto al actual administrador apostólico de Santiago, y seguir indagando con mayor profundidad en las denuncias presentadas contra Eijo, que por ahora se mantendría al frente de la capital. El 15 de enero, el cardenal Raffaele Rossi, secretario de la Sagrada Congregación del Consistorio, dirigida por el cardenal Giuseppe Pizzardo, escribió también a Pacelli, para informar sobre las numerosas propuestas presentadas para elevar la sede episcopal de Madrid a sede arzobispal o metropolitana. Por ahora, varias y complejas circunstancias aconsejaban frenar los anhelos de Eijo. Pesaban, entre otras cuestiones, las denuncias presentadas previamente contra él ante la curia por *“la ligereza y el comportamiento poco edificante que públicamente mostró en el Congreso Eucarístico de Cartagena de 1930, según informes de testigos oculares dignos de fe”*.

El 19 de enero, Eugenio Pacelli informó a Tedeschini sobre las elogiosas palabras que Pita Romero dedicó a la personalidad y al gobierno eclesiástico de Eijo, que por entonces clausuraba el *II Congreso de Juventud Católica* de España con un solemne discurso pronunciado en la catedral de Madrid. En los días siguientes, Tedeschini orquestaría una urgente campaña para desacreditar a un

³¹ Sobre el poder del vicario Diego Bugallo Pita en la diócesis de Ourense, ver Rodríguez Lago, J. R. 2010. *Cruzados o herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la guerra civil*, A Lama, Nigratrea: pp. 40-41. Documentación en ASV, ANM, caja 943, título VII, sección primera, número 16.

obispo que mostraba una enorme habilidad para resistir los embates del nuncio. El 2 de febrero de 1935 presentó ante la Secretaría de Estado del Vaticano las denuncias presentadas contra Eijo Garay por el rector del Seminario de Madrid, Rafael García Tuñón y por el prestigioso catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid, Javier Zubiri.³² El informe del rector del Seminario de Madrid, a quien Tedeschini calificaba como sacerdote excelente, llevaba fecha del 17 de enero y afirmaba que el obispo no se preocupaba del Seminario y nunca lo visitaba; que sólo se comunicaba con el Rector mediante cartas; que mandaba ordenar alumnos que el Rector y todos los profesores habían considerado inadecuados por su falta de espíritu o por su modo de actuar; que no conocía bien al clero; que el gobierno eclesiástico no le placía y le producía fatiga; que sólo disfrutaba del estudio, y de las actividades en la Academia; que confiaba tan sólo en los medios humanos; y que se preocupaba poco o nada por el catecismo. A las acusaciones sobre la discutible actividad pastoral del prelado madrileño, se añadirían muy pronto otras de distinto carácter.

Desde enero de 1929, los rumores generados en la prensa en torno al incidente acaecido al nuncio en la Casa de Campo de Madrid habían aumentado las dificultades de Tedeschini para acallar las habladurías extendidas en público o en privado contra su persona.³³ En los salones mundanos se decía que el rey había ordenado retirar la ficha policial que recogía el atentado sufrido por el nuncio por la ira de un esposo despechado. El cardenal Segura presentó en el Vaticano denuncias contra el nuncio por esta materia, inaugurando un enfrentamiento que acabaría teniendo intensas repercusiones en el futuro.³⁴ La batalla desatada entre Tedeschini y Eijo contaba así con un nuevo recurso para la contienda: las noticias y los rumores sobre la conducta ligera, más o menos escandalosa de ambos eclesiásticos, en materia sexual. En ocasiones anteriores, el nuncio había advertido a la Secretaría de Estado de las licencias tomadas por el prelado en esta materia.³⁵ Ahora, el informe presentado por Javier Zubiri afirmaba que el obispo era *“motivo frecuentísimo de escándalo para fieles y para no creyentes, por la libertad desmesurada de su lenguaje que repugna a su carácter episcopal; y ello no sólo en privado, sino en público”*. Zubiri testificaba bajo juramento y por escrito que había podido apreciar el comportamiento indigno del prelado en varias ocasiones: *“podría referir mil episodios más”*; que en 1922 siendo obispo de Vitoria había promovido infamias y rumores contra el cardenal Victoriano Guisasola, tras la preocupación mostrada por este por salvaguardar la moralidad y la honra del sacerdote Miguel de Palacios en Madrid; que en 1934, durante una sesión de la Academia Española con todos los académicos presentes, incluido el Presidente de la República, *“tuvo la flaqueza de referir un chascarrillo tan sumamente procaz, indigno no solo de un prelado, sino del hombre más mundano y liviano, que produjo sonrojo e indignación en el Presidente de la república, quien así se lo manifestó a D. Miguel Maura, el cual, igualmente indignado, se lo refirió al sacerdote Francisco Romero Otazo, de quien me viene esta auténtica información”*; que había expresado públicamente en varias ocasiones: *“siento la necesidad de tener hijos!; con el sentido atroz y repugnante que encierran sus palabras”*; que sobre un canónigo de la catedral de Vitoria que se fugó con su criada había afirmado: *“¿Para qué? ¿Qué necesidad tenía de fugarse? ¿No la tenía en casa?”*.

³² Informe del nuncio sobre las denuncias presentadas contra el obispo de Madrid, ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, pos. 861-863, Fasc. 245, pp. 2 a 16.

³³ El frustrado atentado aparece citado en *La Vanguardia* el 3 de febrero; y en el *ABC* el 9 de febrero. Los fondos de la nunciatura de Madrid recogen un extenso catálogo de documentación relacionada con esta polémica. ASV, ANM, Caja 789.

³⁴ Ver Dionisio Vivas, M. A. 2010. "El affaire de los papeles secretos de Gomá", en *El cardenal Isidro Gomá y la Iglesia española en los años treinta*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 410 a 426.

³⁵ Informe del Nuncio sobre las denuncias cursadas por la superiora del convento de las mercedarias de Sarria por los manejos del obispo de Madrid respecto a dos religiosas (octubre de 1926 a marzo de 1927). ASV, ANM, Caja 817, Fasc. 3, pp. 715 a 750.

Javier Zubiri declaraba que el obispo de Madrid utilizaba *“un lenguaje refinado y elegante cuando se lo propone, pero padece, de manera habitual y francamente repelente, desvíos de la índole que acabo de indicar... con constantes alusiones chocarreras y de mal gusto”*. Por último, aseguraba que el prelado se había *“conducido en forma absolutamente impropia... al utilizar ante terceras personas, unas veces en privado, y otras en público, secretos de conciencia que le han sido confiados por los fieles con máximo sigilo”*. En este sentido, aludía a los comentarios jocosos vertidos por el obispo en torno a las confidencias íntimas de la vida sexual del antiguo ministro de Instrucción Pública, Francisco Bergamín, o la indignación provocada por sus escandalosas ocurrencias durante el banquete celebrado en el trasatlántico que les condujo de Buenos Aires a España tras la celebración del Congreso Eucarístico Internacional. Presentes en la mesa García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, y varias personas más, *“entre ellas una señora”*, el obispo de Madrid habló críticamente de la vida privada de Zubiri y de su atracción por las ideas modernistas, *“pero también recogió rumores callejeros y aludió a la anulación de un matrimonio por causa de la impotencia del esposo - el obispo decía tener íntima amistad con la familia de la esposa - narrando con detalle todas las absurdas prácticas a que la persona en cuestión se había dedicado para obviar su defecto, refiriendo otros defectos antinaturales de que se hallaba afectado”*. Por último, Zubiri anunciaba su presencia en Roma para febrero y su plena disposición para ofrecer ante las autoridades pontificas toda la información que estas considerasen oportuna. Las acusaciones de Zubiri contra Eijo Garay sirvieron al nuncio una excelente oportunidad para renovar sus denuncias contra el obispo de Madrid. Tedeschini afirmó que Zubiri había sido un sacerdote brillante al que una reciente crisis espiritual le había llevado a renunciar al sacerdocio, solicitando en septiembre de 1934 el inicio de su proceso de secularización. Sin embargo, el nuncio consideraba que se trataba de un católico de ingenio singular, disciplinado, digno de fe, y con intención y fondo recto. El informe del delegado apostólico emitía finalmente las siguientes sentencias sobre Eijo acusado de *“hipocresía, en doble sentido... abandono espiritual en que mantiene a los barrios populares de la capital...; ausencia de energía para mantener la disciplina del clero, incluso en asuntos muy graves...; ausencia de la virtud del apostolado, dedicándose en exceso a la vida de la alta sociedad y las letras...; tomándose numerosas y prolongadas vacaciones; dirige una política contraria a las instrucciones de la Santa Sede...; no se ocupa en absoluto del Seminario”*.

La archidiócesis de Santiago seguiría siendo gobernada en aquellos meses por su administrador apostólico, Antonio García, pero Tedeschini no se rindió y siguió trabajando para sacar de Madrid a Eijo Garay. El 1 de junio de 1935 el nuncio solicitó la provisión del nuevo arzobispo de Santiago, debido a la enfermedad que aquejaba desde mayo a Antonio García.³⁶ *“Es muy de lamentar por que agrava la situación de la archidiócesis de Santiago y las de las diócesis de Galicia... Excepto la diócesis de Lugo, las otras se encuentran en condiciones muy lamentables. Oviedo, que ha sido víctima de la más atroz de las persecuciones, y que cuenta con un obispo nuevo; Orense, cuyo obispo, anciano y casi incapacitado, sobre el que al gobierno de la Sagrada Congregación del Consistorio han llegado graves acusaciones, todavía pendientes de resolver; Mondoñedo, cuyo obispo ha sido apenas electo; y finalmente Tuy, cuyo pastor está en las condiciones antes señaladas. En los últimos años no se reunió además la conferencia de obispos de la provincia porque la muerte del arzobispo monseñor Zacarías Martínez, vino precedida de un largo periodo de enfermedad que impidió al arzobispo ocuparse como convenía de los asuntos de la archidiócesis y de la Provincia elcesiasica”*. Tedeschini propuso nuevamente a Eijo como posible candidato a ocupar el arzobispado compostelano. En aquellos días, el

³⁶ Informe del nuncio sobre provisión de la archidiócesis de Santiago de Compostela, ASV, AES, SPAGNA, IV, pos. 861-863, Fasc. 245; pp. 17 a 43.

obispo de Madrid, pronunciaba su discurso de ingreso en la *Academia de Ciencias Morales y Políticas* con el título “*La persona jurídica. Su concepto filosófico y deberes que debe respetar en ella el Estado*”.

El 2 de julio, el cardenal Pacelli comunicó al nuncio que, considerando las importantes necesidades de las diócesis de Galicia, y las dificultades propias inherentes a la personalidad de Eijo Garay, no parecía que este fuese el mejor candidato para tal destino. El 22 de julio Tedeschini presentó finalmente como candidato para el arzobispado de Santiago, al entonces obispo de Pamplona, Tomás Muniz Pablos, que disponía de la “*prudencia y de la firmeza suficiente, con la que deberá hacer frente a un clero acostumbrado a numerosos conflictos y litigios... infinitos rumores e infinitas maledicencias, como las del apasionado e insufrible clero gallego*”. Los intentos del nuncio por alejar a Eijo de la política madrileña habían fracasado una vez más. En los meses siguientes, sus esfuerzos irían encaminados a la consecución de una victoria electoral que permitiese una holgada mayoría parlamentaria de la CEDA y la reforma constitucional que la jerarquía eclesiástica anhelaba. En diciembre de 1935, antes de la convocatoria electoral, se hizo público la proclamación de Tedeschini como cardenal de la curia vaticana. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, imponía la birreta cardenalicia al nuncio, en presencia de dos eminentes gallegos, el obispo de Madrid, Eijo Garay, y el presidente del gobierno, Manuel Portela Valladares. Era el premio a una larga travesía marcada por la incompreensión de una buena parte del clero, enfrentado al nuncio, por unas u otras razones. Unas semanas más tarde, la inesperada derrota electoral de febrero de 1936 suponía el fracaso de las estrategias políticas divergentes auspiciadas tanto por el nuncio, como por el obispo de Madrid. “*Mientras todos pronosticaban, ebrios de gloria y con seguridad, el triunfo de las derechas, hemos regresado sorprendentemente a la situación de abril de 1931. Y aún peor todavía. Será grandísima la gracia de Dios si logran cumplirse las palabras del señor Azaña, que afirma que las izquierdas vendrán con propósitos de moderación y paz, que sólo Dios sabe en que proporción serán mantenidas*”.³⁷

Si la inequívoca apuesta de Tedeschini por el triunfo de la CEDA había resultado fallida, el derrumbamiento del *Partido Radical* y el fracaso de las alternativas centristas como la auspiciada por Portela Valladares debilitaron la influencia de los amigos políticos con los que Eijo había contado. Sólo el aguerrido liderazgo del diputado gallego y antiguo ministro de la dictadura, José Calvo Sotelo, podía ofrecer esperanzas para el futuro.³⁸ El 24 de marzo de 1936 el nuncio informó ante la Secretaría de Estado que “*de fuentes fiables recojo que se prepara un golpe de Estado militar del que no será extraño el presidente de la república. Se me aconseja que ante los primeros indicios me refugie en cualquier Embajada*”.³⁹

El 4 de junio de 1936, mientras el nuevo gobierno, presidido por el gallego Casares Quiroga, intentaba frenar la espiral de violencia desatada en las calles, el nuncio abandonó Madrid y regresó al Vaticano. Unas semanas más tarde, el 19 de julio, tras el inicio del golpe militar contra el gobierno republicano, el obispo de Madrid inició una travesía que le llevaría a su residencia veraniega de Vigo.

³⁷ Informe del nuncio sobre la situación política en España (22 de febrero de 1936). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 876, Fasc. 253, páginas 52-60.

³⁸ Carta del nuncio Tedeschini a la Secretaría de Estado sobre el “*acertado discurso del diputado Calvo Sotelo en torno a la posibilidad de un golpe comunista*” (9 de mayo de 1936). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 876, Fasc. 253, p. 82; Informe confidencial sobre la situación política recibido por el delegado pontificio en Madrid, Silvio Sericano, “*Un golpe militar es el único freno a la revolución, pero no se ve claro quién pueda liderarlo*” (12 de julio de 1936). ANM, Caja 966 pp. 349-368.

³⁹ Comunicación del nuncio a la Secretaría de Estado (24 de marzo de 1936). ASV Affari Ecclesiastici Spagna IV, Pos. 876, Fasc. 253, p. 72.

Desatada la guerra, los intentos de Eijo por ganarse la confianza del Vaticano y del cardenal Isidro Gomá resultaron del todo infructuosos y su anhelo por convertirse en nuevo vicario general castrense finalizó en fracaso. Tampoco conseguiría ser nombrado arzobispo, mientras observaba como algunos de sus viejos enemigos, como Antonio García, se hacían con el gobierno de destacadas archidiócesis.⁴⁰ En diciembre de 1939, finalizada la guerra, mientras Tedeschini asumía el cargo de arcipreste de la basílica de San Pedro en el mismísimo Vaticano, Eijo reivindicó ante Pacelli su promoción como cardenal,⁴¹ un nuevo motivo de frustración ante la denodada resistencia de la curia romana por satisfacer sus pretensiones.

Finalmente, en julio de 1946, Eijo Garay fue designado Patriarca de las Indias Occidentales, un cargo honorífico al que había aspirado por primera vez en enero de 1931. Tras sobrevivir a la dictadura, la República y la guerra civil, sus ambiciones para ser proclamado cardenal o arzobispo jamás se verían cumplidas. En julio de 1953 tendría ocasión de saludar a Tedeschini, quien visitó España como delegado pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona. El antiguo nuncio moriría en noviembre de 1959 en Roma y sería enterrado con los más altos honores en los sótanos de la basílica de San Pedro, donde todavía puede visitarse su tumba. Eijo fallecería uno años más tarde, el 31 de agosto de 1963. Unos meses después, en marzo de 1964, el Vaticano aprobaría que la diócesis de Madrid fuese desgajada de la provincia eclesiástica de Toledo y elevada al rango de archidiócesis. La aspiración sempiterna de Eijo sólo se había cumplido tras su desaparición. Las autoridades vaticanas frenarían también su última voluntad: la construcción en su diócesis natal de un grandioso mausoleo dedicado a su figura.⁴² Era sólo una prueba más de sus muchas desavenencias con una buena parte la curia vaticana.

BIBLIOGRAFÍA

- Adagio, C. 2004. *Chiesa e nazione in Spagna. La dittatura di Primo de Rivera (1923-1930)*, Milán, Unicopoli.
- Batllori y Arbeloa (eds.) 1986. *Arxiu Vidal i Barraquer. Església i Estat durant la segona república espanyola, 1931-1936*, en *Scripta e Documenta*, 33, Abadía de Montserrat.
- Cárcel Ortí, V. 2011. *La II República y la Guerra civil en el Archivo Secreto Vaticano. Documentos del año 1931*, BAC; 2010 y 2011, "Los últimos obispos de la monarquía (1922-1931)", en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 83: 31-454; y 84: 223-734; 2008. *Pío XI entre la República y Franco. La angustia de un Papa ante la tragedia española*, Madrid, BAC; 2006. *Informe de la visita apostólica a los Seminarios españoles de 1933-34*, Salamanca, Sígueme; 1979. "La Iglesia

⁴⁰ Sobre gestiones para la provisión de la archidiócesis de Valladolid en 1937/38 ver Rodríguez Lago, J. R. 2010. 251-253.

⁴¹ Comunicación del nuevo nuncio de España, Gaetano Cicognani, al nuevo Secretario de Estado, cardenal Luigi Maglione (26 de diciembre de 1939). ASV, AES, SPAGNA, IV, pos. 861-863, Fasc. 245; pp. 60-61.

⁴² El edificio sería construido en los terrenos pertenecientes a su residencia veraniega en Vigo, el chalet de la Atalaya, situado en una ladera del monte del Castro. A petición del obispo de Madrid que en 1954 había solicitado la autorización canónica para erigir en Vigo una capilla privada, el edificio, diseñado en estilo neoclásico por el arquitecto Antonio Cominges Tapias, seguiría el modelo de la iglesia parisina de *La Madeleine*. Sin embargo, una vez construido, jamás sería utilizado como mausoleo, y en 1970 se convertiría en nuevo templo parroquial de la diócesis, con su actual advocación de la Iglesia de Nuestra Señora de La Soledad.

- durante la II República y la Guerra Civil (1931-1939)”, en García Villoslada R. (ed.) *Historia de la Iglesia en España. La Iglesia en la España contemporánea (1808-1975)*, Vol. V, Madrid, BAC.
- Dionisio Vivas, M. A. 2010. *El cardenal Isidro Gomá y la Iglesia española en los años treinta*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid; 2011, *Isidro Gomá ante la dictadura y la República. Pensamiento político religioso y acción pastoral*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso.
- Kertzer, D. I. 2002. *Los papas contra los judíos*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Mata, Santiago, 1995: *Leopoldo Eijo Garay (1878-1936)*, Pamplona, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra.
- Martí Gilabert, F. 1991. *Política religiosa de la Restauración (1875-1931)*, Madrid, RIALP.
- Quiroga Fernández de Soto, A. 2008. *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Redondo Gálvez, G. 1993. *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*; Vol I. *La II República*, Madrid, RIALP.
- Robles Muñoz, C. 1988. *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, Madrid, CSIC; 1997. *José María de Urquijo e Ybarra: opinión, religión y poder*, Madrid, CSIC.
- Rodríguez Lago, J. R. 2012. *La Iglesia católica en Galicia, 1910-1936. Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Andavira, Santiago de Compostela; Rodríguez Lago, J. R. 2010. *Cruzados o herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la guerra civil*, Pontevedra, Nigratrea; 2010.
- Rodríguez Lago, J. R. 2011. “La Iglesia católica y la cuestión nacional en la Galicia de la II República”, en de Vega Esteban, y La Calle Velasco (ed.) *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.